
HYDERABAD – Principios operativos del GAC (sesión 2)
Miércoles, 9 de noviembre de 2016 – 09:30 a 10:30 IST
ICANN57 | Hyderabad, India

HENRI KASSEN: Buenos días a todos. Buenos días a mis colegas. También felicitamos al presidente y a los nuevos vicepresidentes por el resultado de la elección. Esperamos contar con el apoyo de ustedes, incluyendo apoyo específico al grupo de trabajo sobre principios operativos porque realmente necesitamos su apoyo. Brevemente, queremos comenzar con este procedimiento, con esta sesión. Tenemos una breve presentación de tres o seis diapositivas y, como dije, está el señor Santosh que es el copresidente de este grupo. Proviene de la India. Él compartirá la presentación conmigo. Voy a hacer la presentación, la introducción y, según sus comentarios, él también realizará una presentación.

El grupo de trabajo sobre principios operativos está en funciones desde hace dos años con el objetivo de cumplir con nuestra tarea asignada. Tenemos un plan de trabajo. Luego también tuvimos los términos de referencia. Eso ha sido finalizado y desde la reunión en Helsinki lo que hicimos fue lo siguiente. Hicimos una coincidencia entre principios operativos y

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

categorias pertinentes y con posterioridad a la aprobacion de nuestro plan de trabajo, trabajamos entonces en esa relacion de coincidencia. Esto ha sido finalizado. Hemos tenido deliberaciones y en lo que respecta al procedimiento para la deliberacion sobre los principios operativos, eso tambien ha quedado concluido mediante la redaccion de nuestro plan de trabajo. Si observamos nuestro plan de trabajo avalado a traves de la lista de correo electronico, veremos que hay una disposicion con referencia a los metodos de trabajo y a nuestro enfoque para concluir el proceso de redaccion del documento y para concluir con el procedimiento de revision de los principios operativos.

Asimismo hemos concluido y debemos proponer principios operativos ante el GAC para su aprobacion. Esto tambien fue realizado mediante la lista de correo electronico y nos complace decir que esto ha quedado concluido tambien. Luego tenemos que analizar el plan de trabajo y las modificaciones de los principios operativos que consisten en cambios de estilo minimos. Si volvemos al punto uno que dice que hicimos una coincidencia entre los principios operativos y categorias relevantes, entonces sabemos que tenemos la categoria uno que implica cambios minimos. En consonancia con el plan de trabajo, esto estara seguido de una deliberacion sobre principios

operativos que ameriten un análisis exhaustivo, lo cual se realizará dentro del grupo de trabajo.

Por último queremos presentar los principios operativos modificados ante el GAC para su aprobación. Eso consistirá en el aval de dichos principios operativos para luego entrar en un periodo de 60 días para efectivizar la modificación. Aquí tenemos, en la próxima diapositiva, un resumen de la situación actual. Vamos a verla, por favor, en pantalla. Ese resumen básicamente se relaciona con el plan de trabajo. El plan de trabajo fue aprobado en la lista de correo electrónico el 4 de octubre. La caracterización se concluyó al mismo tiempo dado que la incluimos en el plan de trabajo y, básicamente, cabe señalar respecto del plan de trabajo que teníamos plazos a cumplir y también una metodología y un enfoque para nuestro trabajo.

Queremos presentar una nueva línea de tiempo, nuevos plazos al GAC porque estamos tratando esto en la reunión de nuestro grupo de trabajo. Sin embargo no llegamos a un consenso al respecto. Los copresidentes presentarán esto ante el GAC para recibir cierta orientación dado que no pudimos llegar a cumplir nuestras fechas y nuestros plazos estimados por completo, en vista de que el plan de trabajo fue aprobado el 4 de octubre. Así que solicitamos la orientación del GAC respecto de nuevos plazos. Estuvimos hablando acerca de la elección del presidente

y de los vicepresidentes y nosotros, por ejemplo, queríamos hacer estas deliberaciones generales antes de las próximas elecciones. Vamos a presentar entonces nuevos plazos y nuevas fechas propuestas. Solicitamos orientación respecto de estas fechas objetivo y de estos plazos para el trabajo de este grupo dedicado a los principios operativos para poder concluir o finalizar nuestra tarea.

Luego queremos hacer una deliberación o brindarle asesoramiento al grupo de trabajo sobre los principios operativos respecto de los cambios de estilo mínimos. Como dijimos, el 4 de octubre finalizamos con la categorización de los principios y hay una categoría de principios que requiere cambios mínimos o cambios de estilo. Queremos presentar esos principios ante el GAC para su análisis, dado que no tuvimos el tiempo suficiente de finalizar esto en nuestro grupo de trabajo. Queremos decidir cuáles son los principios específicos a presentar, porque no lo pudimos decidir en el grupo. Por favor, mostremos la diapositiva previa porque quiero indicar que el 3 de noviembre y el 7 de noviembre en nuestras reuniones analizamos dos temas principales. Por un lado el tema del enfoque, que volvió a surgir. En el plan de trabajo incluimos pautas acerca del enfoque a seguir y probablemente necesitamos considerar ese enfoque también y necesitamos su asesoramiento, dado que tenemos dos enfoques básicos:

Primero, aprobar los principios operativos a medida que avanzamos y segundo, aprobar los principios operativos en su totalidad una vez finalizado el trabajo. Ambos enfoques tienen implicancias y quizá podamos ver este tema cuando les presentemos los nuevos plazos y las nuevas fechas estimadas.

También hablamos acerca de qué principios operativos deberíamos tratar primero. Por supuesto, tenemos aquellos principios que requieren cambios mínimos, cambios de estilo. Los hemos categorizado. El grupo de trabajo considera que es mejor comenzar justamente con esos principios, los que requieren cambios mínimos de estilo. Ese es nuestro plan de acción. Sin embargo, como dije, no hemos logrado un consenso todavía dentro del grupo de trabajo respecto de los plazos y de las fechas estimadas y del enfoque. Tampoco logramos un acuerdo acerca del texto nuevo para estos principios que requieren cambios mínimos de estilo.

Si me lo permiten ahora quisiera presentarles las nuevas fechas, los nuevos plazos, para recibir su asesoramiento, como dijimos. También tenemos una diapositiva en la cual mostramos aquellos principios operativos que requieren cambios mínimos de estilo. Lo presentamos en formato de tabla. Por un lado vemos el principio operativo en su texto original y por otro lado vemos la redacción propuesta con la versión de control de cambios

habilitada. Eso es lo que les proponemos para los próximos 30 o 35 minutos, si ustedes están de acuerdo.

Quiero ver si están de acuerdo antes de continuar porque de conformidad con nuestro plan de trabajo nosotros teníamos que presentarles a ustedes principios operativos para su aval. Como no lo podemos hacer porque no logramos consenso en el grupo de trabajo, queremos presentarles entonces estas nuevas fechas, estos nuevos plazos, para recibir su orientación al respecto. Entonces, ¿podemos ahora presentarles esta tabla con las nuevas fechas y los nuevos plazos, que no están avalados por el grupo de trabajo pero que sí fueron analizados en general dentro del grupo sin consenso logrado? Me detengo un momento y los invito a que hagan sus comentarios. Díganos si podemos proceder o si consideran que este informe y que el trabajo del grupo está en orden como para que podamos continuar o no.

Bien. Dado que no hay comentarios, aceptamos que ustedes quieren escuchar más de lo que tenemos para comentarles y le voy a pedir al señor Santosh que nos brinde las propuestas de los copresidentes respecto de las fechas a las que apuntaríamos para tener nuestros principios operativos dentro del grupo de trabajo.

T. SANTOSH:

Gracias, Henri. Soy Santosh, de la India. Nosotros tuvimos dos discusiones, el día 3 y el 7. En el 7 tuvimos una versión más breve e hicimos otra reunión para poder hacer una revisión. Podemos pasar a la tercera diapositiva, por favor. Lo que decidimos fue lo siguiente. Hicimos circular, o haremos circular hoy, las fechas a las que apuntamos revisadas y solicitamos que el GAC apruebe estas fechas. La propuesta es la siguiente. En realidad son seis propuestas. La segunda propuesta es completar las deliberaciones del grupo de trabajo sobre los principios operativos que requieren que conversemos más sobre el proceso de revisión y la fecha límite para eso sería el 15 de diciembre. En tercer lugar solicitamos que se extienda la fecha estimativa para el último día de febrero. El 31 en realidad como dice acá no es posible. Esto sería antes de la reunión número 58 de la ICANN.

Tenemos un plazo dependiendo de la implementación de la comunidad con facultades concedidas. O sea que esa discusión la podríamos dejar para más tarde. Luego esperamos completar la discusión del grupo de trabajo sobre los principios operativos con respecto a la discusión más de fondo para junio del 2017. O sea, hacia la reunión 59 de la ICANN. También tenemos otra fecha tentativa para completar y finalizar todas las deliberaciones del grupo de trabajo sobre los principios que queden para una posterior discusión a más tardar para octubre del 2017. O sea, la reunión 60 de la ICANN. Estas son las fechas

que estamos contemplando. Esperemos que el GAC pueda mostrarnos si está de acuerdo con que mantengamos esta fecha. ¿Hay algún comentario?

IRÁN: Acabo de salir un minutito de la sala. ¿Usted dijo algo acerca de la comunidad empoderada, la comunidad con facultades concedidas?

T. SANTOSH: Básicamente aquí nosotros queremos contemplar los nuevos principios que se han introducido. No sé si Henri quiere comentar al respecto.

HENRI KASSEN: Gracias, Santosh. Tenemos una categoría o un grupo de principios o tal vez no son principios en sí mismos pero es una categoría dentro de nuestro plan de trabajo donde nosotros hablamos de los nuevos principios que tienen que agregarse como parte de los nuevos principios operativos. Allí incluimos disposiciones vinculadas con la comunidad con facultades concedidas, disposiciones relacionadas con las nominaciones, etc. No queremos duplicar los esfuerzos. Una vez que el grupo que está dirigiendo el presidente sobre esa cuestión llegue a tener un texto definitivo sobre esa comunidad empoderada,

entonces allí podremos tomar esa información y antes de la reunión de junio de 2017 tal vez tengamos ya esos textos para trabajar sobre el tema de la comunidad con facultades concedidas, las nominaciones y nosotros podemos complementar ese trabajo para finalizar los principios operativos de nuestro grupo.

T. SANTOSH: Complementando lo que dijo Henri, los principios nuevos que se van a introducir tienen que ver exactamente con el GAC en relación con la comunidad con facultades concedidas. Eso es lo que tendremos que agregar.

IRÁN: Lo que estoy sugiriendo es que, debido a la complejidad y la sensibilidad de este tema, que ese tema de la comunidad con facultades concedidas sea tratado por otro grupo y que ustedes luego puedan hacer algún aporte para incorporarlo en el principio porque para eso se requiere un conocimiento específico, información de referencia muy específica. Si el concepto está aceptado, el presidente nos guiará con respecto a cómo se podrá empezar a trabajar sobre ese tema tan complejo. Luego llevarlo al GAC para incorporarlo en los principios generales, sin embarcarse en algo demasiado complejo.

T. SANTOSH: Muy bien. ¿Usted viene de...? Suiza.

SUIZA: Gracias. Yo quería respaldar lo que comentó el colega de IRÁN. Creo que esto es congruente con el abordaje que hemos mantenido hasta ahora, donde discutimos todas estas cuestiones tan específicas y delicadas en una sesión plenaria y una vez que tenemos acuerdo y cuando tenemos claridad de lo que se necesita desde el punto de vista de los principios, los lineamientos, para los distintos tipos de documentos, que puedan aportarnos esos elementos en el grupo de trabajo de los principios operativos.

HENRI KASSEN: Gracias, Suiza e Irán. ¿Hay algún comentario adicional? Entonces, ¿podemos seguir con estas fechas estimativas revisadas? Por supuesto que reportaremos al grupo de trabajo sobre los principios operativos para ajustar nuestro plan de trabajo y seguir estas pautas que ustedes nos están marcando. ¿Egipto?

EGIPTO:

Quería hacerles una pregunta a los colegas de Irán y de Suiza. ¿Les parece que sería fácil tomar una parte de los principios operativos y trabajar en ellos de forma aislada? Porque tal vez otros miembros puedan sumarse al grupo de trabajo a los fines de aportar una visión holística de todos los principios operativos mientras se introducen los nuevos porque me parece que puede resultar difícil tomar las cosas en forma aislada. Tal vez encontremos algunas redundancias, algunas brechas luego. O sea, no es que tenga una posición tomada. Simplemente estoy pensando en voz alta y creo que sería bueno invitar a otros miembros a sumarse al grupo de trabajo en lugar de hacer que el grupo se subdivida en varios grupos porque si tratamos de categorizar los principios respecto de cuánta deliberación requieren, al final igualmente habrá que revisarlos teniendo en cuenta las relaciones entre sí y también otras deliberaciones dentro del GAC o en la comunidad en general. Entonces tal vez la propuesta sería que otros miembros que están interesados en trabajar en porciones específicas de los principios operativos lo puedan hacer sumándose al grupo de trabajo en la medida de lo posible. Gracias.

HENRI KASSEN:

Irán.

IRÁN: No veo ninguna dificultad con que los miembros trabajen juntos. De hecho con que toda la ICANN trabaje en conjunto pero, desde el punto de vista de la eficiencia, esa parte es totalmente independiente. Totalmente independiente. Les puedo dar un ejemplo muy simple: la primera parte de esos procedimientos, la comunidad con facultades concedidas. Esto tiene un proceso de peticiones. ¿Cómo se plantea una petición? ¿Quién puede presentar una petición? ¿Cómo se da lugar a esa petición? ¿Cuál es el proceso que sigue? No tiene nada que ver con el principio operativo que estamos discutiendo. Esto hay que tratarlo en un grupo separado y no mezclarlo con esto. Si nosotros encontramos algún tipo de superposición se podrá corregir en el momento pero estoy seguro de que no va a haber superposición porque son cosas muy específicas cuando hablamos de la comunidad con facultades concedidas.

HENRI KASSEN: España.

ESPAÑA: Gracias. Por supuesto la participación de los miembros del GAC en la comunidad con facultades concedidas requiere de una discusión, de un debate específico. El GAC tiene que llegar a un acuerdo respecto de cómo va a participar en esa comunidad empoderada, cómo se van a tratar las peticiones, cuáles son los

umbrales que se van a utilizar para tomar una decisión respecto de ellas pero una vez que se hayan tratado y se haya tomado una decisión en el GAC sobre estos aspectos, podremos decidir cuáles deberían ser parte de los principios operativos y cuáles deberían ser incorporados a un protocolo o a algún otro tipo de documento que pueda ser modificado con mayor facilidad que los principios operativos. Esta es mi opinión. Gracias.

T. SANTOSH: Gracias. Tiene la palabra Irán.

IRÁN: Lo que sugiero es que en los principios operativos tengamos una sección o un capítulo vinculado con la comunidad con facultades concedidas para determinar cómo se pueden ejercer esas facultades o cuáles son las normas para que se ejerzan esas facultades en la comunidad. Eso se puede incluir en un capítulo de los principios operativos pero es prácticamente independiente esto de otras cosas. La elección de los presidentes, de los vicepresidentes, no tiene nada que ver con esto. Ustedes hablan de cómo se plantean las peticiones, cuál es la llamada en conferencia, cuál es el foro, cómo se toman las decisiones, cuáles son los criterios, cómo se logra el consenso, cómo se aplica el tema de la mayoría. Esto es algo completamente diferente. Tal vez podamos aprovechar algunas

de las cosas que ya están hechas. Por ejemplo, por el tema que tiene que ver con las elecciones de la presidencia del GAC, este principio se aplica y tal vez lo podamos tomar y aplicarlo a la comunidad empoderada pero la comunidad empoderada es totalmente diferente y sugiero que tengamos un capítulo aparte en las normas y procedimientos que se vinculan con la aplicación de la comunidad empoderada. Gracias.

HENRI KASSEN:

Gracias, Irán. Creo que hemos tomado nota de su consejo y Suiza también hizo una sugerencia en ese sentido. Entendemos cuál es la convención con respecto a tener un grupo de trabajo separado pero la idea es que haya una referencia en los principios operativos porque se incluirá un nuevo principio operativo. Tal vez no con tanto nivel de detalle o de sofisticación como lo aborda el grupo de trabajo. Vamos a tomar nota como grupo de trabajo y este será un tema para seguirlo discutiendo y considerando. Egipto.

EGIPTO:

Quería aclarar donde yo puedo ver algún tipo de superposición o necesidad de coordinación pero, al final, si después mis colegas piensan que esta es una tarea separada, estoy dispuesto a aceptar eso. Por ejemplo, en el artículo 6 de cómo se lleva adelante las actividades del GAC y cómo el GAC dirige sus

asuntos, hubo también discusión sobre el quórum en este artículo. Hay otros artículos que tienen que ver con las facultades del presidente y qué puede hacer el presidente y yo puedo ver que esto guarda relación. Pero bueno, aceptaré lo que decida la mayoría.

HENRI KASSEN:

Gracias, Egipto. Estamos discutiendo la segunda solicitud. La primera tenía que ver con las fechas estimativas revisadas y no hemos recibido objeciones a eso. Ahora estamos hablando del enfoque de la comunidad empoderada con sus respectivas disposiciones, que es parte de nuestro plan de trabajo. Tendremos que tener en cuenta esto con un grupo separado. De alguna manera vamos a tener que encuadrarlo dentro de un marco dentro de los principios operativos. Esto es algo que depende de los resultados de la labor de otros grupos de trabajo y, como mencionó Egipto, tenemos otro desafío. Tal vez me equivoque pero tiene que ver con el método con el cual manejamos los principios operativos. Si lo hacemos paso a paso, parte por parte o todo junto al final.

En ese sentido, la idea que siguió el grupo de trabajo sobre los principios operativos es que, después de que ya se hayan hecho todos los acuerdos vinculados con la transición de la custodia de las funciones de la IANA, tenemos que ver cuál es el impacto

sobre nuestras propias operaciones y tenemos que ver parte por parte esos principios para que esos principios puedan ponerse en funcionamiento y sean parte de la comunidad más amplia, en lugar de esperar a que todo esté aprobado de aquí a dos años. Hay una discusión y una nueva propuesta dentro del grupo de trabajo de que tendríamos que esperar a aprobar todo hasta que todo el resto esté aprobado. O sea, tenemos que considerar también esta opción. Por eso es que no llegamos a ninguna conclusión todavía y estamos invitando a los miembros del GAC a que nos orienten en este sentido. Pide la palabra Malasia.

INDONESIA: Gracias Henri. Soy de indonesia no de Malasia.

HENRI KASSEN: Indonesia, perdón. Le pido disculpas.

INDONESIA: Mi comentario es breve, Henri, porque creo que lo que ustedes están haciendo es sumamente útil para nosotros y para el GAC en su conjunto. El problema que veo es que la ICANN está cambiando y está cambiando con mucha rapidez, con toda la transición y todo lo demás. Sin mencionar otros acontecimientos globales en el ámbito de la Internet. Creo que en primer lugar tal

vez podamos acelerar un poquito los tiempos que ustedes están contemplando aquí porque todo el trabajo se está desarrollando muy rápidamente. En segundo lugar, al establecer los principios operativos tal vez, hasta llegar a los definitivos, podamos tener alguna instancia provisoria de principios que podamos utilizar para las actividades del GAC. Entonces si estos resultados provisionarios se pueden establecer, tal vez podemos dar cabida a algunas de estas disposiciones provisionarias en los estatutos ya sea dentro del ICANN o dentro del GAC en sí mismo.

T. SANTOSH:

Gracias, Indonesia. Los principios operativos originales y los principios operativos modificados, el 12, el 13, el 28... ¿pueden ir al documento en formato Word que vamos a compartir con la secretaría del GAC? Estos principios, requieren cambios mínimos. Vemos la redacción original del principio operativo y al costado la nueva redacción propuesta para que ustedes puedan verla y aprobarla. Adelante, Reino Unido. Tiene la palabra.

REINO UNIDO:

Muchas gracias. El colega de Indonesia sugirió que quizá se podría actuar con cierta celeridad. Quizá usted ya ha respondido a esto pero quizá los principios en la categoría uno que requieren cambios mínimos de estilo, creo que son en total 11 principios si entiendo bien, quizá en ese caso podemos cambiar los plazos del

28 de febrero a fines de enero. Ya empezamos a tratar uno de estos principios sobre el avance de mis sugerencias y modificaciones propuestas previamente. Entonces quizá podamos adelantar ese plazo. Si volvemos a ver su plan de acción, vemos la segunda viñeta, creo que se trataba de acordar una categorización o una priorización de principios operativos. No lo recuerdo bien pero ustedes mencionaban principios que requieren análisis. En la presentación previa, en las diapositivas que presenté. Gracias.

HENRI KASSEN:

Disculpe, ¿usted desea ver la diapositiva en pantalla? En esa diapositiva lo que se dice es: “Finalizar las deliberaciones del grupo de trabajo respecto de aquellos principios que requieren mayor deliberación antes de la reunión ICANN 58”. Ese plazo se puede adelantar al mes de enero de 2017 en lugar del mes de febrero. Creo que esta es la diapositiva que usted quería ver. Tenemos la tercera viñeta en la cual se indica: “Finalizar las deliberaciones del grupo de trabajo acerca de los principios operativos que requieren una deliberación mínima”. Estos son los 12 principios que presentó Santosh hace un momento.

La segunda viñeta se refiere al 15 de diciembre. Para esa fecha tenemos que finalizar las deliberaciones dentro del grupo de trabajo respecto de principios operativos que requieren

deliberación respecto de la revisión y del proceso de revisión. Es decir, tenemos el 15 de diciembre y el 28 de febrero como plazos para analizar los principios operativos. Estimado colega del Reino Unido, usted quiere cambiar un plazo a enero, ¿pero a qué se refiere? ¿A los 12 principios que requieren una deliberación mínima o al otro conjunto de principios?

REINO UNIDO:

Gracias. En la tercera viñeta probablemente pudiéramos adelantar el plazo fijado si acordamos las categorías a tratar y concluimos el tratamiento de los principios en el grupo uno, que requieren deliberación mínima y cambios de estilo mínimos. Eso está en su cronograma de trabajo y está en sus categorías. Para fines de enero creo que esto se puede lograr, que es viable. No estaba seguro respecto de la segunda viñeta acerca de cuáles serán esas deliberaciones. ¿Vamos a deliberar acerca de toda la revisión, de todos los principios o acerca de cuáles son los principios que tienen prioridad? Disculpe si me estoy adelantando y quizá no estoy entendiendo bien.

HENRI KASSEN:

Gracias, Reino Unido. Tomamos nota de su sugerencia. Como dijimos, estamos presentando esta información para recibir sus aportes y su orientación de manera tal que el grupo de trabajo

esté mejor orientado. En la segunda viñeta nos referimos a lo siguiente. Si vemos el plan de trabajo original y la categorización original, allí proponemos que los principios que no están en la categoría uno con cambios mínimos requeridos o en la categoría dos, que ameritan una deliberación importante, están en la categoría cinco. Es decir, esa segunda viñeta se refiere al tiempo para recategorizar todos los principios y eliminar la categoría cinco y trabajar en las categorías uno, dos y tres. Por eso fijamos el plazo del 15 de diciembre. Solicitan la palabra ahora Irán y luego Egipto.

IRÁN: ¿Puede, por favor, volver a la presentación con esa tabla con las columnas con los cambios sugeridos?

HENRI KASSEN: ¿Se refiere a la tabla?

IRÁN: Si, si. A la tabla, por favor. Muchas gracias por armar esta tabla porque realmente es necesario comprender cuáles son los cambios introducidos. Nuestro colega propone sugerencias o sugiere que en consulta con miembros trabajemos tantos días antes de la reunión. Eso hay que incluirlo porque él propuso eso. Ahora, en la columna donde está el principio 28, usted copió

exactamente el mismo principio. Entonces escriba: “Sin cambios” en lugar de copiar el mismo texto porque lo que tengo que hacer es leer uno por uno y comparar todos los textos. Por ejemplo: además/además, de ejercer/de ejercer, la facultad/la facultad... Tengo que leer todo. Entonces, si no hay cambios simplemente indique: “Sin cambios”. Gracias.

Luego, con respecto a las fechas, Henri, por favor, créame que no soy una persona inteligente. Sin duda que no lo soy pero usted está complicando toda esta categorización con el grupo uno, dos, tres, cuatro. No entendemos esto. No tiene que ser algo tan complejo. Disculpe y gracias.

HENRI KASSEN: Gracias, Irán. Tiene la palabra Egipto.

EGIPTO: Gracias, Henri. Iba a tratar de responder al comentario formulado por el Reino Unido pero a los efectos de formular una aclaración quisiera explicar el origen de estas categorizaciones. Trabajamos en dos rondas completas respecto de todos los principios y hubo comentarios presentados por todos los miembros del grupo. En algunos comentarios había consonancia, uniformidad y ahí fue fácil lograr el consenso y los categorizamos como principios directos, sencillos. Luego hubo

otros principios con comentarios un tanto diversos pero no había una diferencia considerable. Entonces había que analizar esos principios y pensamos que serían de fácil resolución.

Otros principios realmente ameritaban un tratamiento importante y eso quedó claro a la luz de los comentarios recibidos. Esta categorización se basó en los comentarios formulados por los miembros del grupo de trabajo. Las dos últimas categorías comprenden aspectos que guardan relación con la introducción de nuevos principios, como mencionaron acertadamente Suiza e Irán, y otros principios que hay que repasar en virtud de las deliberaciones en curso dentro del GAC y de la comunidad en general en relación a la participación del GAC en la comunidad empoderada, entre otros temas.

Esta es la categorización y el fundamento de la categorización. Se basa en los comentarios presentados por los miembros del grupo de trabajo y en su convergencia y divergencia. Respecto del enfoque mencionado por Henri, creo que guarda relación con el plazo mencionado por el representante del Reino Unido. Es importante acordar si vamos a aprobar los principios en su totalidad al final de este proceso o si vamos a acordarlos categoría por categoría. Personalmente, no me parece demasiado factible porque vamos a tener 60 días para cada categoría y también vamos a tener que revisar cada categoría en contraposición a la otra. Con lo cual no estoy segura de cuál es

nuestra situación. Thomas, usted mencionó las próximas elecciones. No sé si vamos a hacer todo este proceso una sola vez y si vamos a poder cumplir el plazo. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Veo los rostros de los colegas del GAC y noto cierta confusión y también cierta desesperación en algunos casos. Quizá haga falta retroceder un paso, procesar la experiencia de los últimos dos años trabajando en este tema, volver a foja cero y ver qué estamos tratando de lograr, cuáles son los objetivos clave. Delinear un proceso y una lógica que sea lo más simple posible de manera tal que las personas puedan seguir esa lógica. Por supuesto que es una tarea que implica un desafío. Tenemos que repasar principios operativos. Eso no es complicado en sí mismo pero tenemos los nuevos elementos de los estatutos que complican esto hasta cierto punto. Se han propuesto soluciones, podemos identificar aspectos totalmente independientes, como dijo Irán. Quizá hay algunos aspectos que hay que trabajar en paralelo así que quizá haga falta pensar acerca de esto.

Con respecto a la estructura del trabajo, considero que es clave decidir algo lo antes posible y en primer lugar, y esto no está claro, por ejemplo, a mí no me queda clara esta lista. ¿Qué hacemos? ¿Trabajamos bajo el supuesto de que no acordamos nada hasta tanto acordemos todo en su totalidad? O bien

identificamos elementos, cuestiones, componentes pero las separamos claramente y por algún motivo tenemos que tratar esas cuestiones dentro de un plazo, sin importar cuánto tiempo insuma el resto del trabajo. Esto debe quedar en claro. Es decir, ¿hay una interdependencia total? ¿Todos los elementos son interdependientes como sucede cuando uno trabaja en un texto? ¿O bien esto va a insumir demasiado tiempo? Debemos identificar determinados elementos, aislarlos, tratarlos con antelación o hacer dos procesos paralelos, uno con mayor celeridad, con pasos, con logros, con objetivos, fechas, bien identificados y no solo plazos sino qué es lo que hay que lograr para ese plazo y de qué manera. Quizá no haga falta plasmar todo por escrito pero sí es necesario que todos entiendan qué es lo que tenemos que hacer.

Por ejemplo, hace dos años hicimos lo siguiente. Lo que se podía lograr inmediatamente después de las elecciones de Los Ángeles. Acordamos en el GAC cambiar el número de vicepresidentes de tres a cinco. Después de una deliberación acordamos que no aguardaríamos hasta resolver todo sino que procederíamos de inmediato. Algunos miembros sugirieron también tratar los aspectos operativos de las elecciones como acción a concretar por separado. No hubo acuerdo al respecto. No lo pudimos hacer y tuvimos que ponerlo en la lista del resto de las prioridades. Sin embargo, en algún momento y a la

brevidad posible, debemos tratar este tema. ¿Qué queremos hacer? ¿Acordar todo al final? ¿O hay algunos elementos que queremos aislar y tratarlos en paralelo, como vía de acción paralela? Esto lo tenemos que acordar en enero, en mayo, en algún momento.

Por ejemplo, debemos tener algo en claro antes de las próximas elecciones en el GAC respecto de ese tema. De hecho, estoy mirando el tiempo disponible. Quizá podamos recibir comentarios acerca de mis propuestas. Hace falta que ustedes indiquen qué es lo que funciona, qué es lo que no funciona. De lo contrario es difícil entender qué es lo que ustedes desean. En lugar de solamente formular preguntas, indiquen lo que quieren.

T. SANTOSH: Toma la palabra la Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA: Gracias, señor Presidente. Gracias por tratar de aclarar el camino a seguir. Con respecto a la categorización, la idea era organizar nuestro trabajo. Se suponía que eso iba a ser de ayuda para nosotros y no un obstáculo. Teníamos que focalizar nuestra atención y empezar a trabajar en los distintos artículos. Creo que falta en la labor de este grupo de trabajo incluir sesiones para tratar la redacción del texto. A medida que avancemos sería muy

importante tener pequeñas sesiones en las cuales hablemos de principios específicos y podamos avanzar.

Respecto de los pasos a seguir, como mencionamos las categorías son un punto de partida. Vanos a empezar con las más urgentes o las más obvias, las que requieren cambios de estilo mínimos. Por ejemplo, aquí tenemos algunos ejemplos en pantalla. Esto se puede hacer rápidamente. En la segunda instancia de trabajo podemos incluir elementos como los que propone el Reino Unido, pero eso amerita una deliberación dentro del grupo. Ante la ausencia de controversias podemos llegar a una solución y avanzar. Sin embargo esto requiere varias lecturas del texto. Podemos empezar con cambios iniciales y aprobarlos, porque son correcciones que reflejan la manera actual de trabajo del GAC pero todo lo que implique una mejora a nuestra situación actual requeriría deliberaciones adicionales. Con lo cual considero que necesitamos cierto grado de flexibilidad. Comenzar con lo que es factible ahora y luego aguardar antes de cambiar determinados principios porque dependen del trabajo en otras áreas de los principios operativos de manera tal de, antes de proceder a la versión final, adoptar definitivamente todos estos cambios. Pero creo que esta labor requiere varias instancias incluso dentro del mismo principio.

IRÁN:

Muchísimas gracias. A mí me parece que este debate es sumamente útil. El problema es que el grupo de trabajo empezó a discutir algo sin tener ninguna guía del GAC. Esta categorización debería haber venido del GAC en lugar de empezarlo dentro del grupo de trabajo en sí mismo. Bueno, pero no importa. Ahora, con respecto a la categorización podemos decir que no está nada acordado hasta que todo este acordado si las cuestiones fueran separadas o independientes pero la propuesta que se nos hizo en realidad, donde se habla aquí de tantos días antes de la consulta con los miembros, esto no tiene nada que ver con las elecciones. Entonces, ¿para qué esperar? Es simple. Y si esto no tiene nada que ver con ninguna de estas cuestiones, son independientes, ¿entonces por qué no avanzar allí?

El punto uno, el Reino Unido propuso un tiempo y creo que esos mismos tiempos se podrían considerar para el principio 13, para el punto 2. Todo cambio tendrá que ser presentado a la presidencia del GAC, ¿en qué plazo? ¿Dos semanas antes del inicio de la reunión o de la discusión? ¿Una semana, un día, un mes? Necesitamos poner algún elemento allí. Con respecto a la solicitud del presidente, mi comentario es: No deberíamos aplicar que nada está acordado hasta que todo está acordado a menos que aquí tengamos temas por separado. Allí lo podríamos tratar por separado. Pero de lo contrario hay que esperar a tener

todo y luego aprobarlo. Ahora, si todos están de acuerdo con que la categorización es útil, categoricemos. Ahora, si esto complica las cosas, no, no pongamos categorías.

T. SANTOSH: Tiene la palabra España.

ESPAÑA: Pensé que Manal estaba antes que yo, pero voy a responder las preguntas que planteó el presidente. Opino que tenemos que aprobar todo al final porque cuando uno hace una ley y se la aprueba en el congreso, se aprueba en su totalidad, no por partes. Es importante, por lo tanto, asegurarnos de que todos los distintos elementos de una ley o en este caso de un procedimiento, de un principio, sean congruentes entre sí. Que si hay superposiciones entre los distintos principios o si hay incongruencias, tenemos que hacer toda una revisión general. Habiendo dicho esto, considero que el tema específico de los procedimientos operativos para las elecciones, se podrían acordar por separado. Sobre todo si todos estamos de acuerdo en que para la próxima elección de vicepresidentes tendríamos que utilizar algún sistema de votación electrónico. Creo que no necesitamos esperar hasta el final para eso pero para el resto de las cosas, ciertamente considero que tenemos que hacer una aprobación global de los cambios.

En cuanto a la categorización, me parece que ya está aprobada por el GAC. Como dijo Cristina, tiene que ver con la manera de estructurar el trabajo del grupo y darle orientación al grupo de trabajo para saber en qué tema concentrarse primero y en cuál después. Gracias.

T. SANTOSH: Valoramos mucho los comentarios de los miembros del GAC. Tal vez recibiremos un último comentario de Egipto, porque estamos quedándonos sin tiempo.

EGIPTO: Gracias. Rápidamente quería confirmar lo que dijo mi colega de la Comisión Europea y la colega de España. Esta categorización básicamente nos ayuda a estructurarnos y a determinar las prioridades de lo que vamos a abordar en primer lugar desde el punto de vista de los principios operativos. Las categorías que se hicieron circular con el plan de trabajo a la lista de correos del GAC son las que vemos aquí y podemos reverlas. Tal vez haya alguna opinión o algún comentario que indique que hay que hacer alguna modificación. Quisiera recordarles que tenemos que esperar un periodo de 60 días para que las cosas entren en vigencia y allí es donde puede volverse todo muy complicado, hacerlo parte por parte o artículo por artículo. Simplemente quería que ustedes tuvieran eso en cuenta. Gracias.

T. SANTOSH: Tiene la palabra China.

CHINA: Gracias. Quisiera hacerme eco de lo que fue mencionado por Gema con respecto a la aprobación de los principios operativos. En mi opinión, los principios operativos tienen elementos que están interconectados e interrelacionados entre sí. Por lo tanto, podemos aprobar la nueva versión de los principios operativos en su conjunto, como un todo. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Como vemos, no solamente hay confusión sino también distintas percepciones con respecto a cómo debe abordarse esto. Incluso ante la pregunta de si tenemos que hacer todo junto y luego dar nuestro acuerdo para todo el conjunto o podemos tratar algunas cuestiones de manera aislada. Yo quiero sugerir que esto sea tratado por el equipo de líderes aquí incluidos, también los copresidentes de este grupo, y trataremos de tener una propuesta más clara y luego ver cuáles son sus opiniones por medio del correo electrónico, porque me parece que todo es muy confuso en muchos sentidos por el momento y me parece que no lo vamos a poder resolver ahora. Tal vez tengamos que dar un paso atrás, pensar bien todo desde el

principio y ver cómo podemos adaptar los métodos de trabajo para que esto sea más viable, entendiendo que no es una tarea fácil.

Casi estamos a punto de dejarlos ir a la pausa para el café pero antes de eso quiero hacer un comentario con respecto a lo que hablamos antes sobre el financiamiento de la secretaría del GAC. La delegación suiza, que está ayudando a administrar la contabilidad, ha sido muy amable y ha armado un gráfico. Le quisiera pedir al personal del ICANN que nos ayude a presentar esto en la pantalla para que ustedes sepan en qué situación nos encontramos, para que vean que no solamente esto es un desafío desde las palabras sino también que tengan una representación gráfica visual para entender mejor cual es la situación. Espero que se proyecte este documento pronto. Estoy manteniendo muchas discusiones informales con las delegaciones que están entablando procesos a nivel nacional para solicitar fondos internamente y tienen distintos pasos que atravesar. Como verán en este gráfico, todo está en una etapa muy temprana de este proceso. Es un cálculo un poco prematuro pero bueno, es para darles una idea de en qué situación nos encontramos.

No sé si, Julia o Gulden me pueden ayudar a poner en pantalla este gráfico. Ya lo vamos a presentar. Enseguida vamos a hacer la pausa para el café. Aquí lo tienen. A ver si lo podemos agrandar un poquito. Lo que está en verde es lo que ya está confirmado. Lo que está en un verde un poco más claro es lo que probablemente sea confirmado a la brevedad y lo que está bien, bien claro, en verde, en un verde muy, muy tenue es lo que no está confirmado para nada. Y rojo es todavía lo que necesitamos. Eso es para el 2017.

Como dije, hay varios países que ya han comenzado a tener discusiones internamente. Pueden estar todavía en esta parte roja del gráfico pero esa porción roja tiene que desaparecer lo más rápido posible. Si no tenemos el mismo nivel de apoyo que hemos recibido hasta el momento, tendremos que conformarnos con eso y habrá un contrato con un nivel menor de servicios pero ese verde oscuro indica que eso ya está confirmado. Lo que necesitamos es hacia fines de año un indicio claro de cuánto dinero vamos a tener asegurado. Por lo tanto, los insto a todos ustedes a hacer su mayor esfuerzo internamente para tener la confirmación para el 2017 respecto de qué nos pueden dar para la secretaría, porque cumple un papel muy importante para el GAC. Eso es todo lo que tengo para

decir. Ahora hacemos la pausa para el café. Nos volvemos a reunir a las 11:15. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]